

SEVEN PLUS, S. L. U.**(Sociedad absorbente)****INVERLAND OLIMPIC, S. L. U.****(Sociedad absorbida)***Anuncio de fusión*

Se hace público que el representante del Socio Único de Inverland Olympic, S.L.U., y el Socio Único de Seven Plus, S.L.U., en virtud de las decisiones adoptadas el 18 de junio de 2008, aprobaron la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por Seven Plus, S.L.U., como Sociedad absorbente de Inverland Olympic, S.L.U., como Sociedad absorbida con disolución sin liquidación de la Sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio a la Sociedad absorbente, y sin ampliación del capital social de la Sociedad absorbente, por ser ésta titular del cien por cien del capital de la Sociedad absorbida, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en los Registros Mercantiles de Madrid y Barcelona.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la LSA, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Madrid, 19 de junio de 2008.—El representante del Administrador Único de Inverland Olympic, S.L.U. y de Seven Plus, S.L.U., D. Manuel Luis Gordillo Florencio. Como representante de Gordillo & Partners, S.L., Administrador Único de Inverland Olympic, S.L.U. y de Seven Plus, S.L.U.—49.439. 2.ª 12-8-2008

**SIGMA DIVERSIFICACIÓN,
S.I.C.A.V, S. A.**

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, el próximo día 13 de septiembre de 2008, a las diez horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 14 de septiembre de 2008 en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Sustitución de la entidad depositaria. Modificación del artículo 1 de los Estatutos sociales.

Segundo.—Sustitución de la entidad gestora. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a

obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mencionados documentos.

Madrid, 5 de agosto de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Javier Guinovart Llagostera.—49.938.

**SOLRAC INVERSIONES 2000,
S.I.C.A.V., S. A.***Junta general extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 15 de septiembre de 2008, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, avenida Diagonal, 399 Pl. 5 de Barcelona y en segunda convocatoria el día 16 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Sustitución de entidad depositaria y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, si procede.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 28 de julio de 2008.—D. Juan Díaz-Morera Puig-Sureda, Secretario no Consejero del Consejo de Administración.—49.942.

**TAMARANG, S. A.
Sociedad unipersonal**

La Junta General de Accionistas de la Sociedad, celebrada en fecha 30 de junio de 2008, acordó la reducción de capital en el importe de 880.512,57 Euros, compensando por el referido importe pérdidas acumuladas, y la ampliación del capital social simultáneas de la compañía, en el importe de 61.000 Euros, con una prima de emisión de 157.000 Euros.

Barcelona, 30 de junio de 2008.—Administrador Único D. José García Rodríguez.—49.990.

TEXTIN, S.A.L.*Disolución y liquidación*

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la sociedad Textin, Sociedad Anónima Laboral, con CIF A60129426, celebrada el día 31 de diciembre de 2007 en el domicilio social de la entidad, crta. Abremanresa, km. 4,3 de Olesa de Montserrat (Barcelona), acordó por unanimidad disolver y liquidar simultáneamente la sociedad, aprobándose igualmente por unanimidad el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Acciones propias	6010,12
Tesorería	155,49
Ajustes periodificación	15.000
Total activo	21.165,61

	Euros
Pasivo:	
Capital	120.202,42
Reservas	298.183,77
Resul. ejerc. ant.	-307.220,58
Total pasivo	21.165,61

Olesa de Montserrat, 31 de diciembre de 2007.—Los liquidadores, José Grima Gallardo y Tomás Sánchez Montoya.—49.366.

**TRANSPORTES DE EXPLOSIVOS
ARMADOS, S. A.
(T.E.A.S.A.)***Declaración de insolvencia*

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 30/2008, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de José Antonio Martínez Pérez, contra la empresa Transportes de Explosivos Armados, S. A. (T.E.A.S.A.), con CIF n.º A-84516863, sobre despido se ha dictado en fecha 3 de julio de 2008, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 72.993,99 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 17 de julio de 2008.—El Secretario Judicial, en sustitución.—49.266.

**TRANSPORTES SANITARIOS
DE ARAGÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA****(En liquidación)***Junta general ordinaria*

Por decisión de la administración concursal de la entidad, se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Zaragoza, plaza Salameiro 14, piso 1, letra B, en primera convocatoria a las once horas del día 30 de septiembre de 2008 y, si fuera necesario, en segunda convocatoria en el mismo lugar y a la misma hora, el día 1 de octubre de 2008. La junta tendrá por objeto deliberar y acordar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión y propuesta de aplicación de resultado correspondientes a los ejercicios 2006, una vez auditado, y 2007.

Segundo.—Aprobación y ratificación, en su caso, de la gestión social del período.

Tercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la junta.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar, así como a solicitar, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la junta.

Zaragoza, 30 de julio de 2008.—Administración concursal, María Teresa Gabás Trigo.—49.024.

**TÉCNICAS REUNIDAS
DE AUTOMOCIÓN, S. A.***Convocatoria Junta general extraordinaria*

Se convoca a los accionistas a Junta General Extraordinaria de la sociedad, que se celebrará en la calle San Lesmes, número 6 (edificio Adade) el día 8 de octubre de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 9, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente